



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL
DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Convocatoria	Órgano	Día	Mes	Año
	Mesa Directiva	21	Abril	2008

REF. CONV/MD/10/10

Distinguidos consejeros representantes del Consejo Agropecuario, del Centro Empresarial, de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos y de la Federación del Colegio de Profesionistas, todos del Estado de Jalisco miembros de la

MESA DIRECTIVA DEL CESJAL

P R E S E N T E

CONVOCATORIA

A Sesión de Mesa Directiva

FECHA: Lunes 21 de abril de 2008, a las 17:00 horas.

LUGAR: Instalaciones del Consejo.

FUNDAMENTO. Artículo 28 y artículo 30 fracción II, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco.

PROCEDIMIENTO PREVIO:

1. Registro de asistencia, declaración de quórum y apertura de la sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1. Procedimiento para analizar, deliberar y resolver sobre Iniciativas de **RECOMENDACIÓN** y Solicitudes de **OPINIÓN**
2. Propuesta de remuneraciones de la reestructura administrativa
3. A las 18:00 trabajo con la Comisión de Federalismo sobre propuesta de Comisiones Regionales
4. A las 19:00 hrs. trabajo con el Mtro. Adalberto Ortega sobre la reforma a la Ley del CESJAL (llevar comentarios por escrito)
5. Asuntos varios
 - a. Pendientes administrativos
 - i. Contratos vencidos
 - ii. Minutario de comunicaciones recibidas

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco viernes 19 de abril de 2008

Lic. Tomás López Miranda
Presidente